

|         |                    |                                    |
|---------|--------------------|------------------------------------|
| PROCESO | GESTIÓN DOCUMENTAL | CÓDIGO: GC-FPA-108<br>VERSIÓN: 1   |
| FORMATO | CIRCULAR           | FECHA: 8/08/2017<br>Página: 1 de 2 |

## REQUISITOS HABILITANTES Y DE SELECCIÓN.

### HABILITANTES:

1. Haber nacido en el Departamento del Cesar
2. Haber cursado mínimo hasta el grado Noveno (9no) de educación básica.
3. Estar incluido en la base de Datos del SISBEN 4 en las categorías A, B y C.

### Proceso de selección

Las personas que conformen la base de datos de posibles beneficiarios de las becas, porque cumplieron los requisitos anteriormente expuestos, serán seleccionados de la siguiente forma hasta agotar los cupos disponibles.

#### Para población estudiantil:

1. Haber participado en el encuentro Laboratorio de Pensamiento Creativo desarrollado los días 14 y 15 de septiembre (asegurar el registro de asistencia en el evento).
  - 1.1. Si los aspirantes inscritos no superan el número de cupos que se brindan, se seleccionaran los beneficiarios sin tener en cuenta la condición establecida en el numeral 1, con los inscritos mediante el link que se habilitará después del desarrollo del encuentro.
2. Se seleccionarán de acuerdo con el grado de vulnerabilidad del estudiante registrado en el SISBEN 4, dando prioridad a las categorías inferiores hasta agotar los cupos.
3. En caso de empate en el último cupo por otorgar, se priorizará al estudiante que allá obtenido el promedio académico superior en el periodo inmediatamente anterior. En caso de presentarse esta situación la administración Departamental se comunicará con los interesados para que presenten los documentos que acrediten sus calificaciones. De no

|         |                    |                                    |
|---------|--------------------|------------------------------------|
| PROCESO | GESTIÓN DOCUMENTAL | CÓDIGO: GC-FPA-108<br>VERSIÓN: 1   |
| FORMATO | CIRCULAR           | FECHA: 8/08/2017<br>Página: 2 de 2 |

ser posible el contacto con uno de los interesados se escogerá el que aportó los documentos. Si ninguno aporta los documentos se escogerá al que sigue en grado de vulnerabilidad de acuerdo con el SISBEN presentado. (Si tienen el mismo promedio se definirá mediante un sorteo)

Para otras poblaciones que no están estudiando actualmente:

1. Haber participado en el encuentro Laboratorio de Pensamiento Creativo desarrollado los días 14 y 15 de septiembre (asegurar el registro de asistencia en el evento).
  - 1.1. Si los aspirantes inscritos no superan el número de cupos que se brindan, se seleccionaran los beneficiarios sin tener en cuenta la condición establecida en el numeral 1, con los inscritos mediante el link que se habilitará después del desarrollo del encuentro.
2. Se seleccionarán de acuerdo con el grado de vulnerabilidad del postulado en el SISBEN 4, dando prioridad a las categorías inferiores hasta agotar los cupos.
3. En caso de empate en el último cupo otorgado se priorizará a la persona que aporte el comprobante de votación en el ultimo proceso electoral adelantado en el país. Si se presenta esta situación la Administración se pondrá en contacto con los aspirantes para que aporten los documentos que acrediten esta condición. Si no es posible la comunicación con alguno de los interesados se escogerá al que si lo hizo, si ninguno lo aporta se escogerá al aspirante que siga en grado de vulnerabilidad de acuerdo con el SISBEN presentado. Si nuevamente se presenta empate, se escogerá al que mayor grado de escolaridad tenga. Si tienen el mismo grado de escolaridad, se definirá mediante un sorteo.